



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. Ignacio Muñoz Carvajal

Proyecto de cargo: ECL201

Referencia interna: UGC-CC-01_2019

Título del puesto que se oferta: Técnico informático/data manager

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Resumen del puesto de trabajo:

Se busca personal técnico informático con experiencia en manejo de bases de datos y gestión de proyectos biomédicos para dar soporte a la gestión operativa diaria de la UGC de Cirugía Cardiovascular.

Fecha prevista de inicio: 25 de enero 2019

Duración del contrato: 6 meses.

Coste total: 12.473,96 € brutos (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: UGC de Cirugía Cardiovascular del Hospital Reina Sofía de Córdoba

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.430,73 euros brutos/mes (incluidos p.p. pagas extras) + 10% retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa (40 h semanales)
Duración del contrato	6 meses (*).

(*) El candidato/a puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del trabajo de investigación de la unidad.

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Formación universitaria
- **Formación:**
 - Formación en gestión de proyectos o equivalente.
 - Conocimiento de inglés.



- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título universitario
 - Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en (se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos):
 - En gestión de bases de datos de investigación
 - Experiencia en gestión de proyectos de investigación biomédica
 - Experiencia en gestión de ensayos clínicos
 - 2) Conocimiento de inglés acreditado (1 punto)
 - 3) Conocimientos de convocatorias público/privadas que financien la I+D biomédica (1 punto)
 - 4) Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo (1 punto).

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal en inglés en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Entrada de datos en bases de datos de la UGC de Cirugía Cardiovascular.
- Mantenimiento de los CVs de la UGC.
- Búsqueda de financiación para dar soporte a la investigación de la UGC.
- Desarrollo de aplicaciones en el ámbito de la investigación de la UGC.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	11	01	2019	00.00 h
Fecha Fin	21	01	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 11 de Enero de 2019

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.